



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE PESCA CONTINENTAL Y ACUICULTURA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

DECIMOTERCERA REUNIÓN

Buenos Aires, Argentina, 19-21 de marzo del 2014

Acciones para la consolidación de la Red de Acuicultura de las Américas

1. La creación de una red de cooperación en acuicultura ha sido impulsada por la FAO a solicitud de los países miembros de la región, a través de diversos esfuerzos a lo largo de más de tres décadas.
2. En ocasión de la celebración de la IV sesión del Sub Comité de Acuicultura del Comité de Pesca de la FAO, en Puerto Varas, Chile, abril de 2008, los países de América Latina firmaron un acuerdo con el fin de reactivar la iniciativa de promover la acuicultura en la región a través de la creación de una red de cooperación regional.
3. Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, y la Organización del Sector Pesquero del Istmo Centroamericano (OSPESCA), suscribieron la Carta de Guayaquil en junio de 2009, en donde se fijan las bases estructurales para la organización de la Red y posteriormente la carta de Brasilia en marzo de 2010, donde se creó oficialmente este mecanismo de cooperación.
4. Se acordó que la sede de la Secretaría Ejecutiva de la Red estaría en Brasilia, Brasil, hospedada por gentileza del Gobierno de Brasil, a través del Ministerio de Pesca y Acuicultura quien donó, a través de un acuerdo con la FAO, la cantidad de USD 2 000 000 (dos millones de dólares) para actividades de consolidación de la Red. La FAO, además de ofrecer asistencia técnica y administrar los fondos de este proyecto, participa como Organismo observador permanente.
5. En abril de 2012, fue realizada en Managua, Nicaragua, la Reunión Oficial para la firma de la Convención para el establecimiento de la Red de Acuicultura de las Américas, documento que atiende los requisitos legales de derecho internacional para el establecimiento de la Red como un organismo intergubernamental de cooperación regional. El documento, firmado en aquella oportunidad por Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Uruguay y Paraguay ya fue ratificado por Cuba y Panamá. Guatemala informa que ha enviado Instrumento de Ratificación al Ministerio de RR. EE. de Brasil, por lo que ya está en su etapa final. México y Perú siguen sus trámites internos y esperan la etapa final para envío del instrumento de ratificación. Costa Rica, en la última reunión informó que la Convención de la Red estaba como proyecto de ley; en la misma ocasión, Uruguay informó que el instrumento estaba en el Congreso para aprobación, al igual que

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

Honduras. Además, Chile ha informado que desde la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura se ha enviado a Ministerio de Relaciones Exteriores el pedido de tramitación, pero hasta el momento se encuentra en dicho Ministerio; es el mismo caso de Brasil, que ha enviado desde el Ministerio de Pesca y Acuicultura comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores pedido de aprobación de la Convención y aun se encuentra en esa instancia. En Nicaragua la Convención se encuentra en la Presidencia, y espera el envío al Congreso. En Ecuador, la Convención se encuentra en la Presidencia para firma. En Argentina, la última consulta informó que la Convención estaba a nivel de Cancillería.

5. En la última reunión del Consejo de Ministros, realizada en agosto de 2013 en Santiago de Chile, fue aprobado por el Consejo la incorporación como observadores de la RAA de INFOPECA (Centro para los Servicios de Información y Asesoramiento sobre la Comercialización de los Productos Pesqueros en América Latina y el Caribe), OLDEPECA (Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero), ALCC-WAS (Capítulo Latinoamericano y del Caribe de la Asociación Mundial de Acuicultura) y la WFF (Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca).

5. El presente documento, informa sobre el proceso para la activación y los avances en la consolidación de la Red de Acuicultura de las Américas – RAA.

II. ACTIVIDADES EN LAS LINEAS ESTRATÉGICAS

1. En lo que se refiere a aspectos de apoyo técnico convenidos, se destacan la implementación de un total de diez granjas demostrativas en Antigua y Barbuda, Costa Rica, Colombia y Paraguay, además de la aprobación de que se cuenta con la aprobación de otros proyectos demostrativos para Ecuador y Cuba.

2. Se diseñó y elaboró un Curso de Formación y Perfeccionamiento de Extensionistas Acuícolas on line, que será impartido a partir de abril de 2014 y atenderá; también fue elaborado un Programa de Curso de Maestría internacional profesionalizante en acuicultura, cuya modalidad y sede está en proceso de análisis.

3. Se realizaron diversos cursos y talleres de fortalecimiento tecnológico, que incluyeron los siguientes:

- “Estrategias de producción sostenible de alimentos para acuicultura: alimentación alternativa” realizado en el CENADAC, de Corrientes, Argentina;
- “Taller de intercambio de conocimientos sobre cultivo de peces planos de América del Sur” realizado en Lima, Perú;
- “Acceso a mercados de productos de los acuicultores AREL y AMyPE” realizado en Campeche, México;
- “Zonificación Acuícola y Capacidad de Carga” realizado para dos regiones, una en Fortaleza, Brasil y otra en Managua, Nicaragua;
- Curso on line ” Mejorando la productividad y calidad e producción acuícola, desafíos actuales y tendencias futuras”, impartido en el segundo semestre de 2013.

4. Otros estudios realizados en el marco del proyecto de consolidación de la Red incluyen:

- “Inventario y caracterización de laboratorios de diagnóstico en patología acuícola y de certificación de inocuidad de productos pesquero-acuícolas en los países de la región”;

- “Diagnóstico sobre comercialización de productos acuícolas de AREL en América Latina”;
- “Levantamiento de información de programas de extensionismo en países de la región”; y
- “Estimativa de la contribución de la AREL para la seguridad alimentaria y el empleo rural en la región”.

Así como la creación del grupo de peces planos, en el 2010 y la formalización de las acciones de comunicación en la página web de la Red (www.racua.org).

5. Además, de las actividades citadas, en la última reunión de Consejo de Ministros de la RAA, realizada en Santiago, Chile (agosto, 2013) se obtuvo como acuerdo final entre los representantes de los países presentes, la adopción e implementación, de acuerdo a los recursos financieros disponibles, programas regionales que atiendan:

- a) al incremento del consumo de pescados y mariscos en América Latina y el Caribe;
- b) una estrategia regional para el análisis e incremento de la competitividad acuícola en los países miembros de la RAA;
- c) el desarrollo de los AREL en América Latina y el Caribe;
- d) estimular el comercio intra-regional de productos acuícolas en América Latina y el Caribe;
- e) el fortalecimiento de capacidades para la prevención, control y erradicación de enfermedades transfronterizas y el manejo de especies invasivas;
- f) el incremento del uso de especies nativas en la acuicultura;
- g) la diversificación de la acuicultura, direccionado al desarrollo de la maricultura.